

LAS RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE LOS PAÍSES SOCIALISTAS Y LOS PAÍSES CAPITALISTAS DESARROLLADOS

LESZK KASPRZYK

I. CUESTIONES GENERALES

La cooperación económica entre países con sistemas económicos y políticos diferentes es, en el mundo contemporáneo, una necesidad objetiva general. Como tendencia, ella se refleja claramente en el desarrollo del comercio internacional y en la creciente colaboración en los dominios de la tecnología industrial, la agricultura, la ciencia, etc., entre el Este y el Oeste, así como entre el Norte y el Sur.

No obstante esta tendencia positiva, las relaciones económicas entre países con sistemas socialistas y niveles tecnológicos diferentes deben salvar aún muchos obstáculos y superar las divergencias existente.

Estas divergencias son, con frecuencia, más de carácter político que económico. En el campo de la economía cabe subrayar los siguientes aspectos:

- a) Nivel financiero, tecnológico y calificación de los interlocutores.
- b) Sistemas de dirección económica interna.
- c) Impacto del desarrollo económico sobre el progreso social y cultural.

Según J. Tinbergen, "el supuesto de que la negociación del nuevo orden mundial es un asunto exclusivo del Oeste y el Sur es erróneo... tanto teórica como prácticamente... [puesto que] el sistema Oeste/Sur no existe y no puede existir aisladamente; forma parte del sistema internacional y, como tal, está intersectado por el; interactúa con otros subsistemas internacionales, sean éstos los del Este/Oeste o Este/Sur."¹

¹ "Reshaping the International Order, *1980, A report to the Club of Rome*, Londres, 1971, p. 59.

La segunda revolución científico-tecnológica, iniciada en las décadas de los cincuenta y de los sesenta, provocó cambios esenciales en los métodos de la economía y en los sistemas de dirección e influyó decisivamente en la internacionalización de la economía y en la determinación del carácter de los vínculos económicos entre los principales centros económicos. Dichos cambios encuentran expresión en los siguientes factores.

1. *Las escalas de producción*, que son función de los costos de producción (especialmente, costos de la fuerza trabajo y de introducción de mejores tecnologías), crecen con rapidez y planteando el problema de las dimensiones de los mercados. Estas escalas tienden a superar la extensión de los mercados, delimitados por fronteras nacionales o regionales.

2. Las crecientes necesidades de capital; los costos de la investigación científica y de introducción de los logros científicos en la economía; las necesidades de transferencia de tecnología, todo ello requiere *un alto desarrollo de la cooperación económica* entre firmas nacionales y aun entre países (por ejemplo, el proyecto "Concorde"). Vale la pena mencionar que este factor se refiere no sólo a la esfera del mercado sino que, en primer lugar, a la esfera de la producción. Un ejemplo evidente es el desarrollo de las corporaciones internacionales en la década de los sesenta.

3. Los cambios significativos dentro del ámbito de la organización y la dirección de las actividades económicas, que tienen como determinantes *la introducción de nuevas tecnologías*, la escala de producción y la amplitud del mercado.

4. *El sector externo desempeña una parte importante en la economía de todos los países*. Esto se debe no sólo al hecho de que en casi todos los países europeos el comercio exterior constituye entre 15 y 45% del ingreso nacional bruto sino, además, a que, en la economía contemporánea, el comercio exterior ejerce una influencia decisiva sobre el ritmo del desarrollo de la economía, así como sobre la prosperidad de la sociedad.

5. El incremento del comercio exterior es, o por lo menos debiera ser, de gran importancia y refleja los cambios en la estructura económica de un país o de un área geográfica dada. La estructura del comercio exterior es reflejo de la especialización de un país y del lugar que ocupa en la división internacional del trabajo. No hay duda que algunas tendencias se insinúan ya hoy día: así por ejemplo, se plantea que la división internacional del trabajo sea conformada, de modo tal

de reflejar las estructuras económicas reales de cada uno de los países involucrados en el intercambio. Además, el Tercer Mundo necesita, con justificada razón, que los países desarrollados le ayuden a dar forma ventajosa desde el punto de vista del desarrollo, a sus estructuras económicas, así como a lograr una posición económica aceptable dentro del mercado internacional. Además, la irregular distribución de los *recursos naturales* determina que algunos países carezcan de dichos recursos (por ejemplo, los países del occidente de Europa, Japón), en tanto que otros poseen más de los que necesitan (por ejemplo, algunos de los países en vías de desarrollo, la Unión Soviética, Polonia). Sin embargo, se sabe por experiencia, que el sector externo no puede estar basado en la exportación de materias primas; ello puede ser destructivo para la economía exportadora, por lo general, alejada de los países que procesan materias primas. Las experiencias de los países de Europa central y del sur, después de la primera guerra mundial constituyen un ejemplo evidente.

Por ello, es generalmente aceptado que en la división internacional del trabajo contemporánea, ningún país tiende a exportar sólo materias primas; además de lo anteriormente expuesto influye el hecho de que la explotación de estas materias primas resulta cada vez más costosa.

6. En Europa tres problemas han adquirido gran importancia, a saber: el *transporte*, la producción y utilización de la *energía* y la *protección del ambiente*. En lo relativo al primero, lo que interesa es que los costos del transporte, como parte del costo de producción, sean minimizados. El hecho adquiere importancia si se considera la irregular distribución de los recursos naturales y la alta densidad de población en un territorio tan pequeño. La utilización nacional de la energía es de enorme trascendencia para el futuro de la economía europea en su conjunto.

Los recursos energéticos no son infinitos y por ello deben ser explotados con cuidado y muy económicamente, aún si no se consideran los costos crecientes de obtención de materias primas en nuestro continente. Ocurre con frecuencia que estos costos exceden las capacidades financieras de un país. Finalmente, la protección del medio ambiente natural es una de las tareas más urgentes de la economía europea. Tanto el potencial industrial situado en Europa, como la irracionalidad en el transporte y el uso de energéticos constituyen fuentes de serias amenazas al sistema ecológico europeo, especialmente a la atmósfera, ríos, áreas boscosas, etcétera.

Se puede observar fácilmente que estos tres dominios de la actividad económica, especialmente en Europa, no pueden ser abordados por cada país aisladamente. La eficiencia en estas tres esferas depende en forma considerable, de la cooperación pan-europea.

7. En el documento final de la Conferencia Europea para la Seguridad y la Cooperación, emitido el 1° de agosto de 1975 en Helsinki, resalta la declaración de que la distensión entre el Este y el Oeste depende en gran medida de la mutua credibilidad y de la voluntad de cooperación en los niveles económico, político y militar (por ejemplo, en la reducción de los armamentos, etc.). Pareciera que esta mutua credibilidad y voluntad de cooperar pueden prosperar con rápido ritmo sólo en la esfera económica, en tanto no es fácil alcanzar estos propósitos en el campo militar. Resulta claro que si los dos factores arriba mencionados se basan en beneficios económicos cuantificables, la cooperación podría realizarse mejor, no sólo impulsada por el mejoramiento de las relaciones políticas y de la estabilización militar en esta región sino a su vez, influyendo en la distensión política y creando un mejor clima para las negociaciones sobre desarme y la reducción de armamentos. En consecuencia, la cooperación económica en Europa es de importancia esencial para el futuro de esta región y para el progreso de la distensión política y militar. Resulta, pues, natural que los países socialistas de Europa consideren estos tres niveles básicos de las relaciones mutuas entre el Este y el Oeste como tres aspectos de un mismo proceso. Estos países subrayan la necesidad de incrementar la cooperación no sólo en el dominio económico sino también en los demás. Como hemos tratado de demostrar, el orden de consideración y acción en estos tres ámbitos es importante, porque un buen clima y un mínimo de credibilidad mutua en el terreno militar es un requisito para el desarrollo de la cooperación económica y política. Dado que no existe alternativa a la coexistencia entre los dos sistemas político-económicos y que su aislamiento económico es imposible, la única solución razonable es la cooperación activa entre estos dos sistemas, especialmente en el orden económico. Es difícil pensar, sin embargo, que se desarrollará la cooperación entre el Este y el Oeste, si una de las partes sale perdedora o si ambas partes no obtienen ningún beneficio. Al mismo tiempo, cuando hablamos de beneficios, nos referimos más bien a ventajas persistentes, aunque no sean inmediatas. Concentremos ahora nuestra atención en las diversas ventajas posibles, tanto para las economías del Oeste como para las del Este.

1. Ventajas para las economías occidentales

a) La economía de los países socialistas europeos representa *un mercado amplio y estabilizado*, para los bienes y las tecnologías procedentes de los países desarrollados.

b) La cooperación de una empresa occidental con un país socialista es ventajosa, desde el punto de vista práctico, para esta empresa. Esto se vincula al hecho de que en los países socialistas *la fuerza de trabajo calificada es relativamente más barata* que, pongamos por caso, en Europa Occidental. Ello es más importante aun cuando consideramos que en Europa Occidental ha habido escasez de fuerza de trabajo durante largo tiempo y que las migraciones estacionales no resuelven el problema. Este hecho habla con excepcional elocuencia en favor de la cooperación industrial y agrícola entre el Este y el Oeste.

c) *Europa Occidental es especialmente sensible a los factores energéticos*. Como ya hemos subrayado, las relativamente escasas fuentes de energía en esta región obligan a realizar importaciones considerables de dichas materias primas desde otras regiones. La reducción de dicha dependencia es demasiado costosa y tardada. Por ejemplo, la reducción de la dependencia de Alemania Federal con respecto a fuentes externas de energía, de 60 a 45% de la demanda, requeriría un desembolso de capital de aproximadamente 750 mil millones de marcos federales, en un periodo de 7 a 9 años. El problema no se reduce al uso más económico de los recursos propios sino consiste, también, en cambiar parte la industria de alto consumo energético por industrias menos consumidoras de energía, transfiriendo, al mismo tiempo, las ramas industriales de alto consumo energético hacia aquellos países que disponen de considerables fuentes de energía (por ejemplo, la Unión Soviética).

d) Existe una posibilidad real de cooperación bilateral ventajosa entre firmas orientales y occidentales en territorio de otros países, *especialmente en vías de desarrollo*. Éste es un problema de excepcional importancia a escala mundial. En la actualidad se discuten algunas sugerencias, en las cuales se proponen nuevas formas de ayuda de los países altamente industrializados a los países en vías de desarrollo, dentro del marco del Nuevo Orden Económico Internacional.

2. Ventajas para los países socialistas

a) La cooperación entre el Este y el Oeste da a los países socialistas

la oportunidad de familiarizarse con las *tecnologías occidentales más modernas*. Esto permite igualar los niveles tecnológicos de las firmas cooperantes, lo cual puede constituir una ayuda importante si ellas operan en los países en vías de desarrollo. Al mismo tiempo, tal proceso permite a ambas partes producir bienes que satisfagan los niveles tecnológicos occidentales.

b) La cooperación Este-Oeste *simplifica la transferencia de productos desde los países socialistas al mercado occidental*. En este sentido tiene importancia significativa, no sólo la cooperación en empresas comerciales, sino entre empresas manufactureras. Además, esto abre la posibilidad de que las empresas socialistas utilicen los bien desarrollados sistemas de comercialización de las empresas capitalistas. La exportación de productos desde los países socialistas, en mayor escala que hasta ahora, contribuiría a mejorar el intercambio comercial con los países occidentales. Hasta el presente la estructura de dicho intercambio no ha sido ventajosa para el Este.

c) La colocación de bienes finales en los mercados occidentales, en el marco de la cooperación económica, reviste gran importancia, no solamente con respecto a la estructura del intercambio, sino porque ayuda a superar las dificultades en la balanza de pagos Este-Oeste. Estas dificultades constituyen uno de los mayores obstáculos en la intensificación del intercambio entre ambos grupos económicos y, especialmente, en lo relativo a la importación de bienes industriales desde los países desarrollados.

II. EL DESARROLLO DEL COMERCIO Y DE LA COOPERACIÓN INDUSTRIAL EN LOS AÑOS SETENTA

Las relaciones comerciales entre el Este y el Oeste, que se encontraban bloqueadas en la década del cincuenta, *comenzaron a desarrollarse gradualmente* en los años sesenta. El desarrollo de las relaciones internacionales *en un clima de distensión pronunciada* (especialmente en Europa) favoreció una más rápida evolución de las relaciones económicas entre los dos bloques de Estados. Si consideramos el volumen de importaciones y exportaciones en 1958 igual a 100 (ése fue el año en que se reactivaron las relaciones comerciales entre el Este y el Oeste, después del aislamiento económico de los países socialistas), el volumen de las importaciones de los países socialistas (miembros del CA-ME), desde los países de la Comunidad Económica Europea, fue en 1972 igual a 563 y en 1976 igual a 1264. En cuanto a las exportacio-

nes, ellas llegaron en 1972 a 463 y en 1976 a 973.² En el caso de los Estados Unidos y tomando como referencia las cifras del intercambio con el CAME en 1970 (antes de esta fecha el volumen del comercio entre Europa Oriental y los Estados Unidos era insignificante), vemos que en el lapso de los últimos seis años (1970-76), las importaciones de los países del Este provenientes de Estados Unidos llegaron casi a duplicar la cifra de sus exportaciones.³

Importaciones y exportaciones de los países de la CEE con respecto a Europa del Este (en millones de EUR)*

| | 1973 | | 1976 | |
|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Importaciones | Exportaciones | Importaciones | Exportaciones |
| URSS | 2 236 | 2 123 | 4 889 | 4 538 |
| RDA ** | 308 | 293 | 513 | 490 |
| Polonia | 1 103 | 1 612 | 1 739 | 2 493 |
| Checoslovaquia | 664 | 733 | 870 | 1 087 |
| Hungría | 627 | 618 | 748 | 927 |
| Rumania | 645 | 740 | 959 | 962 |
| Bulgaria | 215 | 286 | 225 | 504 |
| Total | 5 799 | 6 391 | 9 943 | 11 002 |

FUENTE: "Die Europäische Gemeinschaft...", núm. 163/77.

* 1 EUR/Unidad europea de clearing = 1976 us \$ 1.27.

** Sin comercio "intra-alemán".

Es fácil observar que el incremento del intercambio comercial Este-Oeste durante los últimos cuatro años fue muy similar al de los 14 años precedentes. Al compararlo con el de los años setenta debemos, por supuesto, tomar en cuenta el alza inflacionaria internacional de los precios. Sin embargo, el ritmo de expansión del intercambio en la primera mitad de la década del setenta, es mucho más alto que en la primera mitad de la década anterior. También cabe mencionar el hecho de que dentro del periodo total de 18 años, las importaciones procedentes de los países occidentales fueron persistentemente mayores que las exportaciones hacia ellos.

De acuerdo con los datos publicados por la Comisión Económica para Europa de las NU, el valor del intercambio comercial entre la

² Calculado sobre la base de los datos incluidos en "Die Europäische Gemeinschaft und die Osteuropäischen Länder", *Información* núm. 9/1975 y núm 163/1977, Boletín publicado por la Comisión Económica Europea.

³ World Trade Outlook for Eastern Europe, Union of Soviet Socialist Republics and People's Republic of China, U. S. Septiembre de 1977, OBR 77-41.

CEE y los miembros europeos del CAME evolucionó en el periodo 1973-1976, como se indica en el cuadro precedente.

Durante el *boom* económico de 1972-1973, cuando se liberalizó el comercio con los países socialistas, tanto las importaciones como las exportaciones de estos países alcanzaron un nivel relativamente alto. Sin embargo, al empeorar la situación económica en occidente, su efecto sobre la situación económica en los países socialistas fue impedir que continuara la dinámica del intercambio. Aún cuando las importaciones de maquinaria y equipo se mantuvieron en un alto nivel, las exportaciones hacia los países de Europa Occidental se vieron considerablemente restringidas. El descenso relativo de la capacidad para importar fue la causa de que en 1975 y aún en 1976, debido a la recesión económica en occidente, tanto las importaciones como las exportaciones de los países socialistas crecieran a un ritmo menor (en términos reales), que a comienzos de los setenta. El desarrollo de las relaciones comerciales entre el Este y el Oeste en la primera mitad de los setenta, demuestra que el nivel de tales relaciones depende, en grado sustancial, de las condiciones de la economía occidental.

Dado que la participación del intercambio comercial con los países socialistas en el intercambio global de muchos países desarrollados fue en el pasado considerablemente más alta de lo que es ahora (1 a 5% del intercambio global, en países particulares) no cabe duda de que su recuperación estabilizaría las condiciones de mercado en el Oeste. Ello se deriva tanto del papel que el comercio exterior desempeña en la regulación del ciclo, como de la capacidad de absorción del mercado oriental. Un expresivo ejemplo a este respecto lo constituye la experiencia de la República Federal de Alemania, al estimular el empleo mediante la cooperación económica con los países socialistas en la fase depresiva de 1975-1976.

En lo que concierne a la estructura del intercambio, las ventajas para los países socialistas son menores que para los del Oeste. Esto queda en evidencia a partir de las cifras del cuadro siguiente.

Durante este periodo, la participación de los productos agrícolas, alimentos y, especialmente, combustibles y otras materias primas en las importaciones se *incrementó desde 55% en 1973 a 60% en 1976*. Al mismo tiempo, las importaciones de máquinas e implementos industriales y otros artículos de la industria *disminuyó de 37 a 33%*. En los países socialistas, la participación de las importaciones de los grupos 5 y 6 provenientes de los países de la CEE se incrementó de 73% en 1973 a 75% en 1976. La disminución de los grupos 1 y 3 fue consecuencia

de las restricciones impuestas por la CEE, relativas a exportaciones de materias primas y alimentos de la CEE. La participación de estos grupos de artículos dentro de las importaciones globales procedentes de la CEE fue de 13% en 1973 y de sólo 8% en 1976. A pesar de cambios positivos en el ritmo de expansión del intercambio en años recientes, la

Estructura material de las importaciones y exportaciones de la CEE de y hacia los países miembros del CAME, %

| <i>Grupos de bienes</i> | <i>1973</i> | | <i>1976</i> | |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | <i>Importaciones</i> | <i>Exportaciones</i> | <i>Importaciones</i> | <i>Exportaciones</i> |
| 1. Alimentos, bebidas, etc. | 19.0 | 8.5 | 8.8 | 5.5 |
| 2. Combustibles minerales | 16.5 | 1.1 | 37.5 | 1.0 |
| 3. Materias primas | 19.8 | 3.6 | 14.3 | 2.5 |
| 4. Productos químicos | 4.8 | 11.5 | 5.3 | 14.9 |
| 5. Maquinaria y vehículos | 7.7 | 37.1 | 7.0 | 39.2 |
| 6. Otros productos industriales | 28.9 | 36.2 | 26.1 | 35.8 |

FUENTE: "Europäische Gemeinschaft..." *Información* núm. 163/77.

estructura material del mismo, —en lo que se refiere a los países socialistas— ha empeorado. A pesar de su desarrollado potencial industrial, estos países todavía exportan principalmente materias primas y productos con bajo grado de transformación. Por otra parte, importan fundamentalmente maquinaria, bienes de inversión y productos terminados con un alto grado de transformación.

Se puede observar que el factor decisivo en el intercambio Este-Oeste es la asimetría en la estructura del comercio. Aun cuando durante los treinta años de la posguerra, los países del Este han reestructurado sus economías y desarrollado la industria moderna, continúan siendo considerados por sus interlocutores occidentales como abastecedores de materias primas y productos agrícolas. Dicha estructura no refleja fielmente las diferencias existentes en las dotaciones de factores productivos y en sus productividades. Por lo demás, al continuar su dinámico desarrollo industrial, los países del Este (con excepción de la Unión Soviética) se han convertido en importadores netos de materias primas. Esto no significa que el Este haya abandonado la exportación de materias primas, combustibles y bienes primarios hacia el Oeste. Sólo quiere decir que la participación de estas exportaciones debiera estar evidenciando una tendencia descendente.

Una de las causas que explican la actual estructura del comercio Este-Oeste, con las desventajas para el Este, tiene su origen en las dificultades que existen para satisfacer los estándares de calidad exigidos a las exportaciones de bienes industriales. Ellas se deben, sobre todo, a la existencia de tecnologías obsoletas, especialmente en la fase inicial del desarrollo económico de los países del Este. Sin embargo, este factor está perdiendo importancia a medida que estos países alcanzan un nivel cada vez más alto de progreso económico. Ellos han construido industrias complejas, incluyendo la de ingeniería eléctrica, la electrónica, etc. La importación de maquinaria y equipos avanzados del Oeste, en particular en la última década, sumada a los propios avances científicos-tecnológicos del Este, han proporcionado una base firme para el desarrollo de la producción y de las exportaciones de muchos bienes que satisfacen los niveles mundiales.

El proceso de superar esta estructura comercial desfavorable por medio del incremento de las exportaciones de maquinaria, equipo industrial y bienes terminados de consumo, será en el futuro de gran importancia para la intensificación del intercambio de mercancías y, en general, para las relaciones económicas entre el Este y el Oeste. Sin embargo, es imposible que uno sólo de los interlocutores, en este caso los países socialistas, cambie la asimetría en la estructura del intercambio. También es necesaria la creación de condiciones de mercado bien definidas por parte de los países del Oeste.

Ocurre a veces que los economistas occidentales, al evaluar las relaciones económicas Este-Oeste, citan el Documento Final de la Conferencia Europea para la Seguridad y la Cooperación, subrayando el principio de "reciprocidad equilibrada"⁴ como principio básico de las conexiones económicas Este-Oeste. El documento formula este principio de cooperación económica de la manera siguiente:

La cooperación debe prestar debida consideración a los diferentes niveles de desarrollo económico, sobre la base de la igualdad y mutua satisfacción de las partes permitiendo, en total, la reciprocidad, una distribución equitativa de ventajas y obligaciones de escala comparable y el respeto de los acuerdos bilaterales y multilaterales.

El principio de "reciprocidad equilibrada" es, con frecuencia, interpretado como un principio unitario (indivisible), como el principio

⁴ Véase el artículo de Peter Hermes titulado "Die Wirtschaftlichen Implikationen der KSZE", *Wirtschaftsdienst*, núm. 8/1975.

de "algo por algo" y no como reciprocidad basada en la consideración de las condiciones bajo las cuales tienen lugar las relaciones económicas. La estructura del intercambio entre países socialistas y países capitalistas desarrollados es un ejemplo interesante. No sería posible superar la estructura material asimétrica y desventajosa del intercambio de los países del Este con el Oeste, si el principio de "reciprocidad equilibrada" fuera interpretado como un principio de "algo por algo", es decir, en términos estrictamente cuantitativos. Al mismo tiempo, la estructura existente no estimula y aún torna imposible la intensificación del intercambio y de la cooperación económica entre el Este y el Oeste. Por otra parte, el principio de "reciprocidad equilibrada", basado en iguales oportunidades y ventajas mutuas, crea la posibilidad de superar esta asimetría y de simplificar la intensificación de las relaciones económicas Este-Oeste.

La necesidad de cambiar la estructura material del intercambio, desventajosa para los países socialistas, no resulta sólo del hecho de que las exportaciones de los países del Este sean principalmente materias primas determinando, por eso, una débil capacidad de importación sino, también, de que en la economía mundial contemporánea la tasa de expansión de la demanda de materias primas equivale a la mitad de la tasa de expansión de la demanda de bienes terminados. Es necesario equilibrar la participación de los productos terminados en el intercambio Este-Oeste, si es que ambos bloques económicos están realmente interesados en la intensificación de la cooperación económica.

Las condiciones técnico-económicas contemporáneas ya no permiten continuar el intercambio basado sólo en el excedente de mercancías a disposición de cada país. La escala de producción, el volumen del mercado, así como los requerimientos de capital, imponen la necesidad de establecer la cooperación económica entre empresas de diferentes países, no sólo en la esfera de realización sino también, y quizá en primer lugar, en la esfera de la producción. El objetivo de mejorar las condiciones de la actividad económica, que fue la causa de la formación de la CEE y del CAME, suministra un ejemplo bien significativo. Sin embargo, en el futuro podría suceder que los estimuladores del desarrollo económico, derivados de los mecanismos de integración en ambos bloques resulten insuficientes. Ya hoy surgen problemas en algunas esferas de la actividad económica, que deberán ser resueltos a través de la cooperación entre los bloques y en el foro pan-europeo.

Al considerar la cooperación entre las dos agrupaciones, debemos tomar en consideración no sólo la escala macro-económica de la misma,

formulando los proyectos pan-europeos en los niveles antes mencionados sino también, la cooperación entre países particulares y entre empresas pertenecientes a ambos bloques. En realidad, una cooperación tan desarrollada crearía ciertas condiciones definidas para la realización más eficaz de los programas pan-europeas y viceversa. La formulación de dichos programas crearía, a su vez, el clima conveniente y tendencias adecuadas para la cooperación y el desarrollo de diferentes relaciones. Hasta ahora, las experiencias existentes en materia de cooperación industrial entre países con sistemas políticos diferentes han dado ya algunos resultados que no se deben ignorar, especialmente si pensamos que la historia de estas experiencias es muy breve todavía y el ámbito de la cooperación demasiado pequeño. El desarrollo de la cooperación industrial reporta ventajas concretas para ambas partes. Dichas ventajas son las siguientes:

a) posibilidad de beneficiarse de la escala de producción y de la reducción de los costos de comercialización (especialmente en lo relativo a ventas);

b) las posibilidades de superar ciertas dificultades originadas en los factores productivos, en el proceso de desarrollo de la empresa;

c) las empresas cooperantes pueden introducir una especialización más racional y eficaz, con todas las ventajas que ello trae consigo;

d) las empresas cooperantes constituyen, mutuamente, una buena fuente de nuevas tecnologías, no sólo mediante la transferencia oficial de patentes, licencias o *know-how* sino, también, por medio de contactos, intercambio de información, etc.

e) ventajas provenientes del proceso de estabilización del comercio y también de la reducción de los riesgos;

f) mejor acceso al mercado de la otra parte, tanto en forma directa (utilizando su sistema de comercialización) e indirectamente, esto es, familiarizándose con su mercado, con sus mecanismos, etcétera, lo que es esencial, en particular, para la cooperación Este-Oeste;

g) las partes cooperantes pueden operar en los mercados de terceros países;

h) la cooperación industrial ayuda a superar uno de los principales obstáculos al desarrollo de las relaciones comerciales entre el Este y el Oeste, esto es, el déficit en la balanza de pagos. Las relaciones compensatorias mutuas, la coproducción y otras formas de cooperación impiden la disminución del intercambio.

La forma más significativa de cooperación existente hasta ahora entre el Este y el Oeste es la constituida por las relaciones compensa-

torias. Dichas relaciones se basan en el supuesto de auto-amortización, tanto en el campo de la transferencia de nuevas tecnologías como en el campo del movimiento recíproco de bienes industriales, semimontajes, etcétera.

Los resultados de una investigación llevada a cabo en el año 1973 por un grupo de expertos (publicada por el Comité Económico Europeo en 1974) demuestran que hasta 1973 se habían conformado tres tipos de relaciones auto-amortizables, en el marco de la cooperación Este-Oeste:

a) La compra de una licencia que se amortiza por medio de la producción final, basada en la licencia adquirida (28% de todos los contratos de cooperación entre el Este y el Oeste eran de este tipo);

b) la compra de plantas industriales completas o de líneas de producción pagaderas en productos finales de dichas plantas o en otros productos (12% de todos los contratos de cooperación);

c) la cooperación y la especialización en la producción final de ciertos tipos de máquinas y equipos (alrededor de 37% de todos los contratos).

Todas las demás formas de cooperación están representadas por diferentes subcontratos o *joint ventures* que, debido a las diferencias en los sistemas económicos y financieros no tienen lugar con frecuencia, aunque en los últimos años han cobrado considerable importancia. *Un buen ejemplo de contratos de cooperación puede ser el de los celebrados entre Polonia, o la Unión Soviética, con firmas occidentales.* La mayoría de dichos contratos (en el caso polaco) corresponden a socios de la República Federal de Alemania (180 contratos), Francia y Estados Unidos. He aquí algunos ejemplos de los ya realizados: cooperación entre Stetter (RFA) y Bumar (máquinas para la construcción); AEG-Telefunken (RFA) y UNITRA; contratos de cooperación con Berliet (Francia) y Massey-Fergusson-Perkins (producción de autobuses y tractores); los contratos con firmas estadounidenses, tales como International Harvester Company (tractores pesados para la construcción de caminos); Clark Equipment Company (producción de ejes de conducción para maquinaria pesada); Singer (máquinas de coser), ayudaron a Polonia a mejorar la estructura de sus exportaciones a Estados Unidos; gracias al incremento de las exportaciones de maquinaria y equipo hubo un descenso relativo en las exportaciones de alimentos y materias primas.

A pesar de todos estos buenos ejemplos no podemos decir que la cooperación industrial entre Polonia y las firmas del Oeste desempeña

un papel crucial en todo el espectro de relaciones económicas. Estamos todavía en los comienzos de las relaciones de este tipo, tanto en lo que concierne a la participación del intercambio de cooperación en el intercambio de nuestro país con el Oeste, como en el uso de las formas más adecuadas de dicha cooperación. Baste decir que la participación de esas exportaciones en el total de las exportaciones polacas fue de 2% en 1976, en tanto que las importaciones de la misma área (los países capitalistas) fue apenas superior al 1%. Sin embargo, considerando países particulares, con los cuales nuestro intercambio es mayor, esta proporción es mucho más alta. Por ejemplo: Las exportaciones de cooperación, de Polonia a Alemania Federal, representan el 4.5% del total de las exportaciones polacas a ese país. En el caso de Estados Unidos alcanzan a 2%, que es también la proporción por el lado de nuestras importaciones desde ese país.

Acuerdos de cooperación de tipo compensatorio han sido establecidos, en una escala mucho mayor, entre la Unión Soviética y muchas empresas de Alemania Federal, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Austria y Finlandia. Uno de los rasgos característicos de dichos acuerdos es que se refieren a grandes proyectos vinculados con la explotación de materias primas o con la producción de productos semi-elaborados (aunque también con la instalación de plantas completas: por ejemplo, la fábrica de automóviles junto al río Kama).

No creemos equivocarnos si decimos que los lazos de cooperación entre el Este y el Oeste serán sólidos y permanentes cuando la razón del intercambio de cooperación en el total del intercambio de mercancías entre los dos bloques llege a 10%. Para alcanzar dicho nivel tenemos que mejorar, no sólo las formas existentes de cooperación sino, además, romper con ciertas barreras y obstáculos (con frecuencia de carácter institucional) que impiden el desarrollo de la cooperación económica entre el Este y el Oeste. Uno de dichos obstáculos reside en realidad en el hecho de que los países de la CEE tratan de imponer una concepción asimétrica de las relaciones económicas. Esta concepción surge de la tendencia de la CEE a institucionalizar las relaciones económicas con cada uno de los países socialistas, pasando por alto la existencia del GAMB. Es fácil concluir que una concepción semejante coloca a los países socialistas en una situación desventajosa. Las sugerencias de estos países, basadas en una concepción simétrica de la cooperación económica, son sistemáticamente rechazadas por la CEE. Cabe subrayar que el carácter simétrico de las relaciones entre los países de ambos bloques económicos es importante, no sólo para el desarrollo del

comercio Este-Oeste sino, también, para el establecimiento de nuevos lazos de cooperación.

III. EL PROBLEMA DE LA COOPERACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

La utilización de la investigación científica con fines económicos y para aumentar la prosperidad de la sociedad es de excepcional importancia. El aprovechamiento de la investigación científica y de sus resultados se vincula directamente con el patrón de actividad económica, tanto interna como externa, de cada país. Sin embargo, el alcance temático de la investigación y, en especial, los costos involucrados en la misma, exceden, con frecuencia, la capacidad financiera nacional. Además, el área de investigación se extiende, a menudo, más allá de las fronteras de un país y aún de una región geográfica. Los factores mencionados más arriba demuestran que la internacionalización de la investigación científica debe efectuarse a través del desarrollo de la cooperación científica internacional. Pero no basta con percibir la necesidad de llevar a cabo dicha investigación en el marco de la cooperación con otros países. Existe un gran número de obstáculos a superar, que dificultan la realización de investigaciones a escala europea. Estos obstáculos son de orden político, estructural y aún, psicológico. Los países socialistas miembros del CAME cuentan con algunas experiencias positivas, tanto en la investigación básica como en la aplicada. Estas experiencias se proyectan también en el campo de la gestión. Las ventajas derivadas de la utilización de los resultados, deben ser divididas proporcionalmente entre los socios de esa investigación colectiva. Cuando se trata de investigación aplicada, ésta se realiza por medio de programas bilaterales o, con mayor frecuencia aún, de programas multilaterales de cooperación científica y tecnológica, en los que el Comité para la Cooperación Científica y Tecnológica del CAME actúa como coordinador.

Los países del Oeste tienen, hasta ahora, menos experiencia en la investigación científica y tecnológica colectiva. Esto se explica, entre otros factores, por el hecho de que este tipo de actividades es financiado por el gobierno sólo en parte mínima. Dado que los resultados han de ser objeto de aplicación comercial, es frecuente observar actitudes contrarias a la cooperación.

La considerable expansión de la actividad de las corporaciones internacionales en Europa Occidental, con sus propios centros de investigación, explica por qué, tanto la orientación de las investigaciones como

la forma en que se utilizan sus resultados escapan al control gubernamental y a sus políticas.⁶

La investigación científica, en que la mayor parte de los países desearía participar (en especial, aquellos que pertenecen a los dos bloques económicos) supone, en primer término, la mutua identificación de los objetivos, principios, formas y mecanismos, que hayan sido elaborados por los científicos y las instituciones de cada país.

También reviste importancia el orden en que se determinan las formas y etapas de dicha cooperación. Generalmente, en una primera fase, toda la cooperación se reduce simplemente al intercambio de información; en una segunda etapa es posible observar una división del trabajo entre laboratorios singulares, actuando uno de ellos como coordinador. Por último, tiene lugar la forma más desarrollada de cooperación a la investigación, basada en la actividad de muchas instituciones científicas (personal, equipo, etc.) organizada, a su vez, según el criterio de participación en costos y resultados. Por supuesto, el ritmo de avance del trabajo de investigación colectiva depende del carácter de los temas y del ámbito de la investigación (investigación básica vs. investigación aplicada).

En realidad, algunos factores tienen una influencia decisiva sobre los resultados de tales investigaciones científico-tecnológicas. Ellos son los siguientes:

a) la definición de principios, criterios de organización, reglas de dirección y financiamiento de la investigación colectiva. Las reglas elaboradas deben ser aceptables para interlocutores provenientes de sistemas socio-económicos diferentes;

b) la investigación colectiva internacional debe comenzar con proyectos que tienen una alta probabilidad de lograr buenos resultados y que no requieran mucho esfuerzo de dirección;

c) el conocimiento de los sistemas nacionales de investigación colectiva, que debería difundirse ampliamente en los países europeos.

Por el momento resulta difícil trazar una línea de demarcación entre las diferentes formas de cooperación internacional en el campo cien-

⁶ Las organizaciones internacionales de investigación científica existen en Europa Occidental —como por ejemplo, la Comisión Europea Espacial, o la Organización Europea de Biología Molecular— no han alcanzado los objetivos que les fueron señalados en el momento de su fundación. Sin embargo, a comienzos de la década de los setenta, había 26 organizaciones internacionales de investigación, con diferentes estatutos y objetivos, en Europa Occidental. Tenían un rasgo en común, que era la tendencia a evolucionar desde la coordinación de proyectos científico-tecnológicos a la integración del trabajo de investigación por medio del establecimiento de laboratorios e institutos colectivos.

tífico-tecnológico. Es imposible definir la línea divisoria entre el intercambio de información, el intercambio de científicos, la investigación colectiva, la transferencia de licencias y el *know-how*.

Aun cuando cada una de estas formas es autónoma, las divisiones son cada vez más invisibles. De igual modo, no podemos negar la influencia favorable de las iniciativas colectivas a escala pan-europea (por ejemplo, el trabajo de investigación en el campo de la protección del medio ambiente o del transporte de energía eléctrica), sobre el desarrollo de la cooperación industrial entre el Este y el Oeste. La cooperación a escala macro y micro-económica, en la esfera científica y tecnológica, se complementan. Así pues, además del desarrollo de la cooperación industrial, observamos el desarrollo de la cooperación científico-tecnológica. Cuanto más dinámica es la segunda, con tanta mayor rapidez se desarrolla de primera. La comprensión que los países socialistas europeos tienen de estas relaciones se manifiesta en su interés por desarrollar sus relaciones económicas con el Oeste. Casi todos los países socialistas han establecido acuerdos económicos y científico-tecnológicos con Europa Occidental. Resulta sugerente que cuando comenzó a desarrollarse la cooperación económica entre el Este y el Oeste, en un clima de distensión política, surgieron más acuerdos bilaterales en el campo de la cooperación científico-tecnológica. Por ejemplo, la República Federal de Alemania estableció los siguientes acuerdos científico-tecnológicos: con Rumania en 1967, con Checoslovaquia y Polonia en 1970; con la Unión Soviética en 1973, con Hungría y Bulgaria en 1974. También establecieron acuerdos similares con los países socialistas de Europa, los siguientes países: Austria, Francia, Italia, Holanda, Noruega y el Reino Unido. Estados Unidos estableció interesantes acuerdos con Polonia y con la Unión Soviética.

Así es como la práctica existente hasta ahora en las relaciones económicas entre el Este y el Oeste confirma que estas formas de cooperación (es decir, la industrial y la científico-tecnológica), que en el pasado no hubieran sido políticamente aceptables, y no hubieran tenido la posibilidad de llevarse a cabo, debido a las diferencias en los sistemas político-económicos, constituyen ahora un ingrediente real de las relaciones entre el Este y el Oeste.